

NOTA EDITORIAL

Marzo 28, 2007

Señores

*Presidentes y demás miembros
Honorables Comisiones Terceras
Constitucionales Permanentes
Senado de la República
Cámara de Representantes*

Estimados señores:

La Junta Directiva del Banco de la República de conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, entrega a la consideración del Congreso de la República un Informe en el cual se señalan los resultados macroeconómicos del año 2006 y de lo corrido de 2007. Igualmente, se presentan las metas adoptadas por la Junta Directiva para el presente año, así como las perspectivas de las distintas variables macroeconómicas. En los dos últimos capítulos se informa sobre la composición de las reservas internacionales y la proyección de la situación financiera del Banco de la República para el año 2007.

Con un atento saludo,

*José Darío Uribe Escobar
Gerente General*